



Estadística de Regulación de Empleo enero-noviembre 2017

Desciende un 38,2% el total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo

- El total de procedimientos fue de 3.088, supone un descenso del 37,2% respecto a 2016.
- Los expedientes finalizados con acuerdo representan el 88,2%.

Jueves 25 de enero 2018.- El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo hasta noviembre de 2017 fue de 2.370, 1.332 menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un descenso del 36%.

El número total de procedimientos fue de 3.088, que supone un descenso del 37,2% respecto a 2016. Los procedimientos finalizados con acuerdo representan el 88,2%, frente al 11,8% que lo hizo sin acuerdo.

En cuanto al número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en los diez primeros meses de 2017 es de 46.194, 28.500 menos que en el mismo periodo de 2016, lo que supone un descenso del 38,2%.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo, los que vieron reducida su jornada fueron 5.249, 2.493 menos que en el mismo periodo de 2016, que representa una reducción del 32,2%.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato hasta noviembre de 2017 se situaron en 22.736, 21.788 menos en relación con el mismo período del año anterior, lo que equivale a un descenso del 48,9%.

El número de afectados por despidos colectivos fue de 18.209 trabajadores, que supone un descenso de 4.219, un 18,8% menos respecto al mismo período de 2016.





Por comunidades autónomas el número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en 16 de ellas. Los mayores descensos en términos relativos se han producido en Aragón (-80,3%), La Rioja (-71,5%), Ceuta y Melilla (-58,2%) y Galicia (-53,3%). Por el contrario los aumentos corresponden a Canarias (30,8%) y Navarra (3,8%).

**Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA.
(Enero-noviembre 2017)**

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	4.339	-31,3	2.224	24,3	1.548	-58,4	567	-29,3
Aragón	2.137	-80,3	395	-25,6	1.438	-85,7	304	14,7
Asturias	1.671	-24,8	468	37,2	976	-34,9	227	-40,4
Baleares (Illes)	610	-42,3	265	-47,6	318	-26,4	27	-77,3
Canarias	1.735	30,8	226	-33,5	1.442	59,0	67	-15,2
Cantabria	1.442	-24,9	134	-57,2	1.159	-18,8	149	-16,8
Castilla-La Mancha	671	-10,3	305	-35,2	236	14,6	130	83,1
Castilla y León	3.160	-26,4	1.201	61,0	1.595	-44,6	364	-45,4
Cataluña	5.357	-45,2	2.449	-45,2	2.183	-51,9	725	-5,0
C. Valenciana	4.667	-38,4	1.552	-25,2	2.581	-42,1	534	-48,8
Extremadura	249	-47,4	67	-17,3	126	-55,0	56	-50,0
Galicia	2.969	-53,3	950	-40,6	1.776	-56,8	243	-62,6
Madrid	9.899	-16,7	6.352	-14,6	2.452	-27,9	1.095	4,7
Murcia	372	-38,4	105	-70,3	145	101,4	122	-31,8
Navarra	2.948	3,8	384	-18,6	2.364	9,3	200	-2,9
País Vasco	3.806	-36,0	1.008	36,8	2.373	-41,7	425	-62,6
Rioja (La)	129	-71,5	94	-39,7	21	-92,6	14	7,7
Ceuta y Melilla	33	-58,2	30	172,7	3	-91,7	-	-100,0
TOTAL	46.194	-38,2	18.209	-18,8	22.736	-48,9	5.249	-32,2

